

Comunicado de Prensa 50/2024 Español





CENTRO DE FORMACIÓN REALIZÓ CURSO INTRODUCTORIO AL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS JUNTO CON ENFAM



San José, Costa Rica, 12 de agosto de 2024.- Del 5 al 7 de agosto de 2024 se desarrolló en Brasilia, Brasil, la segunda etapa del curso "Introducción al Sistema y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: derecho a la igualdad y no discriminación", organizado por la Corte IDH, a través de su Centro de Formación, y la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil (ENFAM), y destinado a juezas, jueces y miembros de otras instituciones de justicia en Brasil.

La actividad académica fue inaugurada por el Vicepresidente de la Corte IDH, Juez Rodrigo Mudrovitsch, quien destacó el rol clave que ejercen las y los magistrados nacionales en la aplicación del control de convencionalidad. En este sentido, remarcó la posición principal de las y los jueces nacionales para implementar los estándares desarrollados por la Corte IDH en el ejercicio de su función. También participaron de la inauguración del evento el Secretario General de ENFAM y juez federal, Rodrigo Gonçalves de Souza, quien se refirió a la importancia del involucramiento de las y los funcionarios de la administración de justicia en estos espacios formativos que permiten profundizar y actualizar el conocimiento sobre el desarrollo jurisprudencial de la Corte IDH en múltiples temáticas de derechos humanos y su implementación a nivel nacional, y la Secretaria de Gestión Académica y Formativa de ENFAM, Julia Maurmann Ximenes, que subrayó los valiosos resultados alcanzados mediante los esfuerzos conjuntos con el Centro de Formación de la Corte IDH.

El curso fue dictado por Agostina Cichero (abogada de la Secretaría de la Corte IDH), Juana Ibáñez (consultora del Centro de Formación del Tribunal) y las docentes de ENFAM, Mara Lina do Carmo, Adriana Ramos de Mello, Daniela Brauner, André Augusto Salvador Bezerra, y Andréa Brasil Teixeira Martins. Participaron





aproximadamente 40 jueces y juezas estaduales y federales de distintas instancias y fueros de Brasil. Durante los dos días y medio que duró el referido curso, se abordó la jurisprudencia de la Corte IDH y la implementación del control de convencionalidad a partir de clases expositivas, el estudio de casos y actividades de aprendizaje cooperativo.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniel Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: Facebook, Twitter (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), Instagram, Flickr, Vimeo, YouTube, LinkedIn y SoundCloud.



